

LA HOJITA DE HOY

Preciosa, como pocas, de las muchas y buenas que ha publicado la propaganda de Zaragoza titulada *Hojitas populares* y que ya conocen nuestros lectores.

La de hoy se ocupa de las delicias del Hogar Cristiano y es verdaderamente un poema en honor a la vida de familia y enumera los encantos de ella cuando se vive la vida de la fe; encantos que son verdaderos, no como los efímeros de las casas que viven sin religión.

Quisiéramos no sólo que nuestros lectores la leyeran con detenimiento una y otra vez, si que también la dieran a leer a sus amigos y conocidos, y que corriera tanto cuanto fuera necesario para que ninguna familia dejara conocer esos dulces y suaves encantos del Hogar Cristiano. Ya que tanto y tanto se va perdiendo el amor a la vida de familia y se van creando aficiones que alejan del hogar doméstico, justo es dar a conocer la felicidad que pueden encontrar en la casa.

Tiene dicha Hojita párrafos verdaderamente encantadores y que convidan a buscar la felicidad con que brinda a todos los llamados a constituir familia.

Debiera leerse por los padres de familia una vez siquiera al mes y muchas, muchas veces, los que pretendan contraer estado.

Es una Hojita muy instructiva y con ser tan pequeña vale mucho.

Las Bebidas.

El axioma latino de *tot homines tot opiniones*, puede invocarse al intentar decir algo de las *bebidas*: por que con seguridad no ha habido ni en la actualidad existe punto más debatido y antitéticamente considerado que el de si algunas *bebidas* son ó no perjudiciales para la salud.

Somos partidarios francos de que *varias de ellas* son y deben ser tenidas como *eficaces medicamentos* en casos determinados de tan grande necesidad para la conservación de la salud y el alargamiento de la vida, como las esencialmente *fisiológicas*, las más sencillas, destinadas a reparar las necesidades orgánicas generales, como la traspiración, las secreciones, las combustiones, la satisfacción equilibrante de funcionalismos parciales, la moderación de temperaturas, la purificación y lavado del tubo digestivo, etc. Mas no porque reconozcamos la *utilidad y conveniencia* de aquéllas para oponernos a procesos patológicos, bien definidos por la ciencia médica moderna, se piense por alguien que pretendemos autorizar el uso y el abuso *libertino* de las que desorganizan, que degeneran, que trastornan sistemas y aparatos, visceras y sentidos, materia y espíritu; no; militamos en falange social y religiosa muy alejada de los antros, de los tugurios, de las poéticas regiones de las fiestas *dionisiacas* y *bacanales*, en donde gran número de hombres rindieron culto al soñado por el paganismo, al deforme y pasional *Baco*; no juzgamos de credibilidad evangélica el dicho del humorístico *cantar haturro* de García Arista, que reza lo que sigue:

«Pa beber Dios crió el vino;
l'agua l'ha hecho pa nadar,
y pa al entrar en la iglesia,
poderse uno santignar.»

Creemos que cuanto más sencillas y digestivas han sido las *bebidas* usadas por las sociedades, más salud aquéllas han gozado, más han alargado su vida y más vigor han demostrado en todos sus actos. La ciencia de nuestros días ha dicho con relación a este asunto su respetable fallo, aconsejando dar al soldado *azúcar* en lugar de *alcohol*, por mantener aquélla más las energías y la salud que el segundo.

El *agua pura* fué tenida entre los pueblos antiguos por *gran amiga del estómago*: HIPÓCRATES la juzgó favorecedora de las funciones de tan importante viscera; el poeta PINDARO la dedicó sentidas é inspirados versos; otro respetable y antiguo autor afirma que el *agua* hace a los hombres amables y pacíficos; los hijos de Roma en tiempos de la República prohibían el uso de otra *bebida* que el *agua* a sus mujeres.

Cierto es que la *Santa Biblia* dice en uno de sus versículos que «el vino es la alegría del cuerpo y del alma» pero GALENO prohibió el vino a los

menores de dieciocho años y PLATON opinaba que hasta cumplidos los veintidós no debía permitirse su uso. Estas limitaciones, iniciadas por eminentes hombres de ciencia, tenían su *por qué*, basado en la atenta observación clínica.

Y no se crea que dejaron de hacer uso los pobladores primitivos del mundo de otras *bebidas* que al satisfacer—como el *agua*—sus necesidades orgánicas, les produjeran el placer de la gratitud del paladar; lejos de esto, la *historia* nos ha trasmitido muchos de los nombres de las *bebidas* y *cervezas* empleadas por generaciones y pueblos distintos, como puede comprobarse en múltiples obras. Entre ellas véase el *manual* de la Biblioteca Soler, escrito por A. Piga y Aguado Marinón, titulado «Las *Bebidas Alcohólicas. El Alcoholismo*», Barcelona, en el que se hallan los datos siguientes: los *egipcios* y *coptos* no conocían el vino, bebían *zythus*, especie de cerveza; los *persas* eran bebedores de vino; los *indios* consumían una especie de *cino* *cerveza* llamada *Soma*; también hacían uso, según el *Manú*, de licores hechos con *azúcar* y *arroz* macerados, y otro de flores de *malldhouca*; los *chinos* usaron y usan el *samshoo* y además hacen fermentar el *arroz* y el *mijo*, bebiendo como *cerveza* el *trhaomieu*; el *Japón* acostumbra el *saki*, variedad de aguardiente; los *árabes* consumen el *café*; los *hebreos* bebieron vino (y sidra); los *abisinios* bebieron *hidromiel* con alcohol; los *siberianos* licores alcohólicos; los *tártaros* el *kunies*; el *Turquistan* licores de uva y mora con pescado; los *malayos* beben el alcohólico *codik*.

A estos datos añadiremos que en América en nuestros días se fabrica *Chicha* y *Masato* con granos de *maíz*, y en Europa se hace del *maíz* *cerveza* parecida a la de cebada, usando también toda clase de licores alcohólicos, tanto Europa como América.

Se tiene como licor más antiguo al *Hipócrates* cuya fórmula se debe a HIPÓCRATES, y se compone de vino tinto ó blanco dulcificado con miel, siendo ésta reemplazada en épocas posteriores por el *azúcar*, añadiéndole canela en infusión (1).

De otras *bebidas* tenemos noticia por el *Dictionarium Aelij Antonij Nebrissensii Grammatici*, Madrid 1751:

Son las siguientes: *ozierato*, agua con vinagre y a las veces *azúcar*; *Afsiratum*, vino con sangre; *Aufteros*, a, um, vino verde; *Apomelites*, meloja; *Aqua mulla*, el *Aloja* ó *Melaja* (aloxa y meloxa).

Todo cuanto precede comprueba nuestra afirmación del principio de este artículo, de que con relación a las *bebidas* han andado siempre divididos los hombres, y mientras los unos han respetado los consejos de los sabios prácticos, otros los han preterido ante el sistemático y rutinario deseo de satisfacer pasionales instintos que a la larga oscurecieron la integridad de sus inteligencias, provocando más tarde seres degenerados y vesánicos.

Como *resumen* de lo anotado, por respeto a las afirmaciones de los sacerdotes de la medicina de todos los tiempos, así como por la experiencia y observación efectuadas en nuestra ya larga práctica—pues nos vamos alejando de la época estudiantil—nos creemos autorizados para aconsejar la *proscripción absoluta* de toda *bebida alcohólica* por considerarla verdadera *medicamentos* que sólo por *indicación facultativa* se deben utilizar, recomendando en cambio *todas las bebidas acuosas* por ser necesarias, *inofensivas* ó *poco peligrosas* las *enfermedades* que suelen ocasionar generalmente.

No obstante, recuérdese siempre y en toda ocasión el axioma que dice que «El que abusa de un LIQUIDO no se mantiene mucho tiempo SOLIDO»

Juan Moraleda y Esteban.

Toledo 1911.

NOTAS DEL RESOLANO

Canalejas ha declinado estos días pasados el honor de asistir a una porción de banquetes; y ¿saben ustedes por qué? ¿No? Pues yo tampoco lo sé.

Pero una curiosidad malsana, curiosidad que me tortura horriblemente de saberlo, no me deja descansar.

No lo puedo remediar, todo lo que afecta al olímpico Presidente me in-

(1) Al *Hipócrates* de la edad media le añadieron clavo de especia, nuez moscada y gengibre.

teresa; y es que Canalejas me es sumamente anti.... ¡detente pluma! sumamente simpático; con la simpatía que inspiran los estrafalarios clones de *titiritera troupe*.

¡Tan gracioso como es! ¿no ha de inspirar simpatías? El fué a Valencia y dió el salto *morrallino* con deterioro del peroné; fué a Alicante y dió otro salto *morrallino* dando en el santo suelo con el sitio en que los mouos tienen las callosidades. ¡Y que no batía palmas el público regocijado!

¡Por Dios; que no se inutilice tan prodigioso gracioso!

Por eso, al leer la noticia de su ausencia en los aludidos banquetes, ¡él que tan gallardas pruebas ha dado de tener una panza y unos dientes a prueba de continuo comer! temí por su salud.

Además, temí y temo que mi más bella ilusión venga a tierra.

Soy entusiasta de la antigüedad y sobre todo de la civilización romana; y yo vela, vela con emocionante expectación, el resurgir de aquellos célebres banquetes de los Vitelios y Eliogabalos de que nos habla la historia. Y lo deseaba ¡qué caramba! por altruismo.

¡Quién estuviera en Madrid! ¿Usted no ha recibido el anuncio del singular espectáculo con que el Senado obsequia a los curiosos?

¡Pues no es nada! ¡Si tienen cada ocurrencia estos simpáticos viejetes!

¡Exhiben al Presidente metido en una pecera!! Pobre Montero, a sus años.

Yo ya me parece verle nadar en su fanalito de cristal, mientras se discuten las peliagudas cuestiones que hay sobre el tapete.... verde ó colorado, que yo no sé cómo son los tapetes que usan en el Senado.

Nadará, Montero, nadará, hasta que un encontrón rompa el frágil receptáculo y le saquen entre hipos de agonía para mandarle disecado a su Lourizán querido.

Desde que Gasset se ha metido en esa cosa de la emigración, no llueve. Por Dios, D. Rafael, que los labradores piden agua, vuelva usted a su líquido elemento; organice un ejército de periodistas y vaya usted a poner la primera piedra de algún pantano; el banquete no faltará. ¡Que ya hace falta el agua, D. Rafael, hable usted algo de hidráulica y lloverá!

Lloverá y podrá alimentarse la pecera de Montero el del Senado, y las cosechas no se agostarán.

Zirzeño.

UN FACTOR IMPORTANTISIMO EN EL CULTIVO DE LA PATATA

De poco sirve dar buenas labores preparatorias y de cultivo a los patatares, ni emplear simientes seleccionadas, si al mismo tiempo no se fertiliza el suelo en debida forma, para satisfacer las necesidades nutritivas de la planta, que son muchas.

Frecuentemente se pretende aumentar la producción de tubérculos, sustituyendo las variedades indígenas por otras extranjeras de reputación universal, sin contar con que éstas son más exigentes que aquéllas bajo todos conceptos y requieren un cultivo muy esmerado; de aquí los fracasos que a diario produce la introducción de esas semillas selectas. Algo análogo sucede con las labores, pues cuanto más se profundice la tierra con el arado, tanto mayor cantidad de abonos es necesario aplicar a los cultivos.

Y es que la producción agrícola está integrada por múltiples factores tan íntimamente ligados entre sí, que basta descuidar uno de ellos para que los demás no surtan el efecto apetecido. Sin embargo, por lo que respecta a la fertilización de la tierra, el problema varía un poco, pues si bien es cierto que su acción se hará sentir doblemente si la simiente es escogida y los cuidados del cultivo esmerados, siempre tienden a aumentar las cosechas, poniendo a las plantas en mejores condiciones de alimentación. En la patata, los fertilizantes minerales producen resultados verdaderamente prodigiosos, según puede verse por las cifras siguientes, que se refieren a experimentos hechos en dos parcelas, una sin abono químico y otra abonada a razón de 400 a 500 kilogramos de superfosfato ó de escorias, 200 de sulfato de potasa, 100 a 125 de nitrato de sosa y de 100 a 125 de sulfato amónico por hectárea:

D. Santos Sánchez, de León; 19.550

kilogramos en la primera parcela sin abono, y 38.520 id. en la segunda parcela abonada.

D. José María González, de Cruz de Penderue (Oviedo); 11.500 kilogramos en la primera parcela sin abono, y 30.000 id. en la segunda parcela abonada.

D. Narciso Aragón, Pampanaria (Granada); 3.680 kilogramos en la primera parcela sin abono, y 18.400 idem en la segunda parcela abonada.

D. Benito Coll, Binefar (Huesca); 8.910 kilogramos en la primera parcela sin abono, y 16.430 id. en la segunda parcela abonada.

D. Bautista Muñoz, Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real); 17.350 kilogramos en la primera parcela sin abono, y 26.050 id. en la segunda parcela abonada.

D. Saturnino S. Samaniego, Riotorto (Lugo); 17.420 kilogramos en la primera parcela sin abono, y 26.500 idem en la segunda parcela abonada.

D. Jesús Montoya, San Vicente de Arana (Alava); 4.000 kilogramos en la primera parcela sin abono, y 16.300 idem en la segunda parcela abonada.

D. José María Fernández, Portela y Couselo (Pontevedra); 19.775 kilogramos en la primera parcela sin abono, y 37.250 id. en la segunda parcela abonada.

D. Vidal Montero, Navasfrías (Salamanca); 9.500 kilogramos en la primera parcela sin abono, y 28.250 idem en la segunda parcela abonada.

D. Manuel Guillaumon, Aljucer (Murcia); 12.500 kilogramos en la primera parcela sin abono, y 19.375 idem en la segunda parcela abonada.

D. Luciano Herreros, Sierrapando (Santander); 6.750 kilogramos en la primera parcela sin abono, y 26.950 idem en la segunda parcela abonada.

D. Eusebio Ledó Valor, Magaña (Soria); 10.222 kilogramos en la primera parcela sin abono, y 16.600 idem en la segunda parcela abonada.

D. Cristóbal Domingo, Cella (Teruel); 12.000 kilogramos en la primera parcela sin abono, y 29.000 idem en la segunda parcela abonada.

Dichos experimentos han sido realizados, según puede verse, en diferentes provincias del norte, centro y mediodía de España; en tierras muy variadas por su fertilidad, de secano unas, de regadío otras y que también diferían por su naturaleza ó composición mineralógica, y con distintas variedades de patata. De aquí que las cifras apuntadas tengan un valor positivo y demuestran plenamente la eficacia de los abonos químicos, siempre que no se prescindiera de ninguno de los tres principios fertilizantes esenciales (potasa, ácido fosfórico y nitrógeno.)

Costumbres raras en Carnaval.

Hay, lector, costumbres buenas y costumbres malas.

Vaya una peregrinada, ¿verdad? Y sin embargo, hay costumbres que por ser una mezcla de bueno y de malo, no es fácil acertar si es mejor ó peor oponerse a ellas.

Y a este género pertenece la de que voy a tratar, relacionada con el Carnaval.

Hay pueblo por esta región en el que durante los días del pagano Carnaval y los que le preceden, se hacen solemnes Novenas de Animas que terminan con solemne vigilia de difuntos el lunes de Carnaval y solemne Misa de *Réquiem* el martes, a las que, así como a la Misa del domingo de Quincuagésima, asisten lo que llaman la *Soldadesca*, cuatro, seis, ocho, doce, veinte, etc., etc., mozos, que se han prestado voluntariamente, que llevan alabardas muy bien adornadas, de los cuales uno es nombrado general; que recogen, por el pueblo, limosnas para las Benditas Animas, adornados con cintas, lazos, etcétera.

Todo esto, como ves, es muy bueno. ¿Qué mejor que a la locura del Carnaval oponer el recuerdo santo de la muerte?

Pero lo chocante es el fin de estas fiestas fúnebres.

A las tres de la tarde, poco más ó menos, del martes de Carnaval, doblan las campanas, y una vez llegado y revestido el Sacerdote de estola y capa negras, se pone en marcha—acompañado por los de la *Soldadesca* con bandera que lleva el general y tambor—á la Casa Ayuntamiento, donde está ya de antemano preparada una mesa revestida de negro, sobre la cual hay un crucifijo entre dos candeleros con sus respectivas

velas encendidas y a un lado una bandeja.

Delante de esta mesa, así preparada, se canta en cunajo se llega un solemne *Ne recorderis*.... el cual terminado, se sienta el Sacerdote en el sillón, á esto destinado, acompañándole la Autoridad.

Y hé aquí lo más chocante. Por delante de aquella mesa van desfilando, hasta el anochecer, máscaras con la cara descubierta y no máscaras, traídos y llevados por la bandera de dichos alabarderos, besando el crucifijo que, el Sacerdote presenta, y depositando sus limosnas en la bandeja, que se invierten después en sufragios á las Benditas Animas, terminándose todo con otro responso como al principio.

Si no eres, lector, de esta región, seguramente que te chocará esta costumbre.

A mí, me ha chocado y no poco. F. Javier Moreno. Prarritivo.

Septimo 5-III-911.

Desde El Romeral. Solemne inauguración.

Con solemnidad extraordinaria se inauguró en El Romeral, el día 8 de los corrientes, el alumbrado eléctrico para el servicio público de la población y el particular de los vecinos abonados.

Siendo esta villa una de las más pequeñas en esta zona de la Mancha, en tan solemne ocasión, se ha manifestado un pueblo de titanes para allanar obstáculos, al parecer insuperables, y arrostrar penosos sacrificios, hasta conseguir la realización de sus ensueños en el acontecimiento que nos ocupa.

El viajero que cruce ahora esta inmensa llanura, al aproximarse á El Romeral, verá cómo se destaca, cual columna de gigantes, la hermosa hilera de esbeltos postes de madera embreada, coronados de preciosos aisladores blancos y de color habana tostado, que aseguran los cables eléctricos y telefónicos que, hermanados y en número de cinco, conducen la luz y la palabra hasta la Caseta que, en forma de castillo almenado, mandó construir el Excmo. Sr. Marqués de Corbera, en todas las líneas de su propiedad para la colocación del transformador y demás aparatos necesarios para recibir el fluido de la fábrica por la línea de alta tensión y repartirlo proporcionalmente en las instalaciones públicas y particulares, resaltando en este conjunto industrial el precioso teléfono para servicio de la empresa.

Todos los vecinos de este pueblo honrado y trabajador han contribuido, según la medida de sus fuerzas, á la realización de esta mejora, facilitando medios y cediendo gratis cuantas propiedades rústicas y urbanas la empresa ha creído necesarias para la instalación de las líneas de alta y baja tensión por donde pasa el fluido luminoso.

Hau honrado esta población, con su asistencia al acto inaugural, don Antonio Alcántara, Teniente Coronel de Artillería; D. Manuel del Río, Ingeniero Electricista, Director de la parte técnica de la empresa, y don Juan Sánchez Lillo, de Tarancón, cuya breve visita será siempre de imperecederos y gratos recuerdos entre los agradecidos hijos de El Romeral.

También llegó, con la mayor oportunidad, para tomar parte en el acontecimiento, el joven sacerdote, Mayordomo del Seminario Conciliar de Toledo, D. Miguel Amaro y Ramirez, que accediendo gustoso á las atenciones y deferencias del Sr. Cura Párroco, ofició de capa en la bendición de la línea y maquinaria.

A las ocho de la noche acudieron á las Casas Consistoriales todas las Corporaciones de la villa, la alta sociedad romeralense, muchos forasteros atraídos por el acontecimiento, los jefes, factores y empleados de las estaciones de El Romeral y Tembleque y el pueblo entero que, electrizado por los acordes de la banda, invadía las calles henchido de patriótico entusiasmo.

Ordenada la comitiva, se puso en marcha con dirección á la Iglesia parroquial, de donde, á las armonías del órgano, que tan magistralmente toca el sacristán suplente D. Victor Hija, salió en procesión hacia la hermosa caseta. Allí entonó el clero los salmos y oraciones de rúbrica, terminando con la bendición, que

anta y patrióticamente conmovido, el Presbítero hijo de esta villa Miguel Amaro, cuya voz sonora...

do la peste pneumónica ó pulmonar, del mismo modo que se produce también en las graves epidemias de peste bubónica cuando un bubón de la axila infecta los pulmones. En la pneumónica el medio de transmisión no es la pulga, sino el esputo de los atacados...

- 3.º Cuando el destinatario haya firmado el Recibí conforma.
4.º Cuando el sobre, al ser entregado, no ofrezca señales exteriores de fractura.
5.º Cuando no se haya formulado la reclamación ó petición de noticias del certificado dentro del plazo de un mes...

DE LA CAPITAL

Conferencias. Desde el día 20 al 27 del actual, en la Iglesia de Padres Jesuitas, expone el Reverendo Padre Francisco J. Alcalá algunos temas dogmáticos-sociales para hombres, como solución á los problemas que nos agitan.

Aniversario. Todas las Misas que se celebren el día 16 del corriente mes en la Iglesia de San Vicente Mártir, de esta ciudad, de siete á diez de la mañana, serán aplicadas por el alma de D. Ignacio Merchán y Rodríguez, Párroco que fué de Lilecas (Toledo). R. I. P.

Preparativos. Tenemos las mejores noticias respecto á los trabajos que se están haciendo para celebrar con toda solemnidad las Novenas dedicadas á Nuestra Señora de la Soledad y de los Dolores, que se veneran, respectivamente, en las Parroquias de Santos Justa y Rufina y San Nicolás de Bari.

Subastas. Los Boletines de Ventas de Bienes Nacionales números 630 y 31 anuncian, para los días 30 y 31 del actual y hora de las doce de la mañana, ante los Jueces de primera Instancia de esta capital y del partido de Ocaña, el remate de varias fincas rústicas y urbanas del pueblo de Cabañas de Yepes.

El cólera. Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos á la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquirito y aromático Café torrefacto de La Estrella, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confitería y Colonias, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 34.

Misa nueva. El domingo, en la Parroquia de San Nicolás, y á las diez de la mañana, celebrará por primera vez el Santo Santo Sacrificio de la Misa el nuevo Presbítero D. Rafael Hernández y Marín.

Multas. Según Circular del Boletín oficial de ayer, se impondrán 50 pesetas de multa por la Administración de Contribuciones á los Ayuntamientos que, en el término de cinco días, no remitan á dicho centro el repartimiento de fincas rústicas y urbanas.

Las elecciones. La jornada del pasado domingo, como indicamos en otro lugar de este número, transcurrió sin incidentes desagradables, dando el siguiente resultado: En primer lugar, D. Gregorio Ledesma Navarro, demócrata; en segundo, D. Antonio Vélez Hierro, conservador; en tercero, don Gregorio López Téllez, liberal, y en cuarto, D. Manuel Martínez Espada, demócrata, triunfando, por tanto, la candidatura oficial.

Hereditario. El mismo Boletín, en virtud de providencia del Sr. Juez de primera Instancia, llama, por término de treinta días, á los que se crean con derecho á la herencia de doña Vicenta Patrocinio Martínez y Tirasso, que falleció el 12 de Noviembre del año anterior.

Del Ayuntamiento. Poco más de dos horas duró la sesión celebrada anoche por la Corporación municipal. Casi todo este tiempo fué invertido en la discusión de dos mociones presentadas por los Sres. Gañe y Orús.

La primera se concreta á poner de relieve lo conveniente que sería que el Ayuntamiento ayudara á fomentar las fiestas de Semana Santa, aunque por este año solo debe hacerse dar mayor subvención que en años anteriores y para lo sucesivo se consigne en los ejercicios venideros cantidad suficiente para este objeto.

A instancia de la Presidencia señaló el señor Conde la cantidad de 500 pesetas para la reparación de algunos de los pasos que se exhiben en la Procesión del Jueves Santo. Así quedó acordado. La otra moción del Sr. Ortíz era solicitando se hiciera efectivo el pago á la casa constructora de varias piezas para la máquina elevadora de aguas, no obstante no haberse montado dichas piezas por tener que ejecutar algunas obras. Después de larguísima discusión así se aprobó.

Honrando al Primado. El domingo vinieron á felicitar al Eminentísimo Sr. Cardenal, entre otras muchas personas de distinción, el Emmo. Sr. Arzobispo de Burgos, los Ilmos. Sres. Obispos de Jaca y el de Canarias, y el Ilmo. Sr. Abad de Santo Domingo de Silos.

Nombramientos. Han sido nombrados: Coadjutor de Horche, D. José Mora y Velasco, y Economo de Ontigola, D. Benigno Moraleda.

Ehonorabuena. El día 11 del actual dió á luz, con toda felicidad, una robusta y hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Eleuterio Hernáez.

Nuevo establecimiento. Anoche se abrió al público, en la calle del Comercio, un nuevo establecimiento ó tienda de Funeraria, Cerería y Papelería por el activo joven D. Mariano San Román, hijo de nuestro distinguido amigo y suscriptor don Benito.

Logogrifo numérico. Dedicado á «Pardito». 1 2 3 4 5 6 7 Tá. 4 7 3 2 6 7 Nombre de varón. 4 6 2 3 2 Dioses mitológica. 6 5 5 2 Famoso cantante. 1 2 3 Dioses mitológico. 6 7 Satélite. 7 Vocal.

Solución al rombo del número anterior: J S U E J U S T O E T A O Han mandado solución: M S. Jesús Rodríguez y A. H., de Toledo, y L. L. de Talavera. Solución á la charada: Jovita. Han acertado, además de los anteriores, J. E. y Eusebio Gómez Pérez.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Marzo. Días 15 y 16, Parroquia de Santa Leocadia, y 17 y 18, Hospital del Rey.

Iglesia de Santo Tomás. Después de Horas y en la Misa coral, predicará sobre el Evangelio del día el Muy Ilustre Sr. D. Santiago Pastor y Just, Canonigo.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todas las días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media, y por la tarde, á las cinco y media, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral, cantada por el pueblo, á las diez. Por la tarde, á las cinco, ejercicio de los Siete Domingos, predicando el Reverendo Padre Cipriano de San José.

Iglesia de Padres Jesuitas.—El día 19, solemne fiesta al Glorioso San José por la Congregación de la Buena Muerte. A las ocho de la mañana Misa solemne de Comunión. Por la tarde, á las cinco y media, Ejercicio con orquesta, Manifiesto y Sermón, á cargo de D. Francisco Bou, Vicerrector del Seminario.

Parroquia de Santiago Apóstol. Todos los días, á las ocho, se rezará con la Misa el Santo Rosario.

Los miércoles, viernes y domingo de Cuarema, á las ocho de la mañana, Misa Convencional, predicando el Sr. Cura.

Los viernes, á las tres de la tarde, se cantará el Ejercicio del Vía Crucis.

Los sábados, en la antedicha Misa de las ocho, se cantará la Sabatina á la Inmaculada.

Ilustre Capilla de San José.—El día 19, Festividad del Santo Patrón, á las diez, solemne Misa, con Exposición y Panegírico, que pronunciará el Ldo. D. Benito López de las Hazas, Capellán Mayor de la misma.

Por la tarde, á las cuatro, solemnes completas, Santo Dios y Reserva. Al final se dará á adorar la reliquia del Santo, así como al fin de la fiesta de la mañana.

Hay indulgencia plenaria hasta la puesta del sol.

Convento de Gaitanas.—Durante todo el mes de Marzo se celebran solemnes cultos en honor del Patriarca San José. Todas las tardes, á las cinco, Estación á Jesús Sacramentado, Oraciones, Meditación, Gozos al Santo y Reserva.

El día 19, festividad del Santo Patriarca, á las siete de la mañana, será la Misa de Comunión general. A las diez se celebrará la Misa solemne con Sermón, que predicará el Sr. Dr. D. Manuel M. de Morales, Párroco de San Martín, de esta ciudad.

Por la tarde, á las cuatro, principiará el ejercicio y predicará el Sr. Ldo. D. Calixto Kubio y Aparicio, Capellán Muzárabe, terminando con Gozos, Santo Dios y Reserva.

Iglesia de Santo Tomás. Solemnes cultos que durante la Santa Misa se celebrarán en honor del Santo Cristo del Consuelo y de la Virgen de Dolores. El viernes, por la mañana, terminada la última Misa, se hará el Santo Vía Crucis. Por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario. Sermón, predicado por el Sr. Cura Párroco de dicha Iglesia, la Salutación á las Sacratísimas Llagas, Salve y Salmo Miserere. Oratorio de San Felipe Neri.—El viernes se hará el ejercicio del Santo Vía Crucis al toque de las Oraciones.

ESTA RECONOCIDO POR TODOS

que para disfrutar de buen perfume y disponer de poderoso antiséptico y tener limpios, brillantes y fuertes los cabellos hay que usar el prodigioso BULBILÍFERO

(Véndese en líquido y pomada). que es el único preparado que positivamente cura y evita Calvicies y enfermidades del cuero cabelludo. Desengrasa y fortalece el cabello.—Evita las cañas y quita la caspa.—Impregnando el cabello antes de rizarlo, se preserva de los malos efectos que el calor de las tenacillas le produce y es más elegante y duradero el rizado y peinado.—Evita contagios que pueden causar peines, tijeras, máquinas, navajas ó otro objeto destinado al tratamiento del cabello ó barba.—Es indispensable en salones de peinado, peluquerías y tocadores. De venta en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías, y depósito principal en Toledo, la casa de D. José María de los Santos, Plata, 23.

PASATIEMPOS

Por E. Montero. Logogrifo numérico. Dedicado á «Pardito». 1 2 3 4 5 6 7 Tá. 4 7 3 2 6 7 Nombre de varón. 4 6 2 3 2 Dioses mitológica. 6 5 5 2 Famoso cantante. 1 2 3 Dioses mitológico. 6 7 Satélite. 7 Vocal. Solución al rombo del número anterior: J S U E J U S T O E T A O

Han mandado solución: M S. Jesús Rodríguez y A. H., de Toledo, y L. L. de Talavera. Solución á la charada: Jovita. Han acertado, además de los anteriores, J. E. y Eusebio Gómez Pérez.

MONTE DE CAZA

tomaré en arriendo. Dirigirse: E. Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, MADRID.

Glrosis Anemia. Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno. SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay. Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo. Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida. TOLEDO IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PRIÉZ Comercio, 55 y Lucio, 8.

¿Llegará á Europa la peste?

El origen de la epidemia.—La probabilidad de que llegue á Europa.—Sanidad y no medicina.

Tengo á la vista la disertación de uno de los más sabios doctores de Europa, cuya primera afirmación es que la peste afecta dos formas, á saber: la bubónica y la pulmonar.

La de Budapest, fué de carácter bubónica; la de Manchuria pulmonar, pero era misma la enfermedad y uno mismo el microbio.

Y la define diciendo: La peste es una enfermedad microbiana de los roedores que se transmite de los roedores al hombre.

En primer término, estos roedores son la rata, y en segundo, el tarabagam, astomys zoológico ó marmota, que vive en la Siberia, y sobre todo, en la región del lago Baikal. Estambién el ground squirrel, de California y la ruf palmiste, de la India.

Durante años vive la peste en estado más ó menos latente en los roedores, y un día estalla y se difunde. Los focos principales son: el Yemen, en el Kurdistán; en la India, Gehrwal y Kumaon; en el Yunnan, que nos provee de epidemias desde 1894, y, en fin, sospéchase de otro foco en Africa, en Onganda, donde recientemente se encontraron ratas pestosas.

Pero la epidemia de la Manchuria no proviene de esos focos, sino del lago Baikal; su característica de origen son las marmotas.

Cuando la peste procedía de Hong-Kong ó Bombay sabíase de fijo que era originaria de ratas y transmitida por las pulgas, hecho comprobado por Simoud y por los trabajos de la Comisión inglesa de las Indias. Esta pulga culpable es un parásito específico de los países cálidos; es el pulez cheopsis descrito por el entomologista inglés Rotchchild; por fortuna, no es habitual en las ratas europeas. La defensa primera, sin embargo, contra esta peste hállase en el exterminio de las ratas. Tal peste es la caracterizada como bubónica, esto es, por bubones axilares.

La actual de la Manchuria emerge, según el sabio consabido, como ya se ha dicho, de la región del lago Baikal. Al final del invierno se cazan las tarabagans, las marmotas, para utilizar sus pieles. Las hay pestosas, porque es en la marmota enfermedad endémica. El bacilo pestoso vive con el frío en la piel del animal muerto uno ó dos meses, durante cuya época se conservan las pieles arrrolladas y sin trabajarse. Al cabo de ese tiempo se desembralan, se manipulan en ellas y no estando desinfectadas, el bacilo penetra en el pulmón humano y el caso pestífero se produce, entrando por las vías respiratorias y originan-

CORREOS

NOTAS ÚTILES

Valores en metálico.—Circular con la garantía del Estado sin limitación de oficinas. Han de presentarse al correo dentro de sobres especiales aprobados por la Dirección general, que deberán estar cerrados con goma y llevar en el reverso un sello sobre laere con iniciales, nombre completo ó razón social, sujetando todas las solapas y el precinto. En el anverso llevarán la indicación «Valores en metálico», y debajo, en letra y en guarismos, la cantidad que contengan. La cual no excederá de 50 pesetas, no admitiéndose en estas expresiones empujadas, raspaduras ni interlineados, aunque se trate de salvarlos por medio de nota. Los sellos se adherirán al anverso, de modo que queden separados unos de otros y todos de los bordes del objeto.

Estos envíos no podrán pesar más de 300 gramos, y su contenido ha de ser precisamente metálico y no billete ú otro documento representativo de valor, ni cartas ó notas de carácter actual y personal.

La entrega se verificará á domicilio, en Apartado ó en Lista, previo recibo del destinatario, quien podrá examinar exteriormente el objeto, pero no abrirlo sin que preceda aquel requisito.

La Administración, en caso de extravío de un certificado con valores en metálico, abonará al imponente, ó, á petición de éste, al destinatario, una cantidad igual á la declarada. En el caso de sustracción de todo ó parte del contenido, con fractura del sobre apreciable al exterior, la indemnización será igual á la diferencia entre la cantidad declarada y la que se encuentre en el sobre.

La Administración no responde de los valores en metálico en los siguientes casos: 1.º Cuando la pérdida haya sido ocasionada por fuerza mayor. 2.º Cuando la declaración de los valores en metálico sea fraudulenta por haberse demostrado que el sobre los contenía en menor cantidad que la consignada en la cubierta.